



## Municipio de Comitán de Domínguez

### Informe sobre pasivos contingentes.

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, **se aclara que este ente público del 01 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2019 no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura**, por ende no le es aplicable al Informe de Pasivos Contingentes.

Los pasivos contingentes son obligaciones que tiene su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

  
CP. JOSÉ LUIS GÓMEZ DÍAZ.  
TESORERO MUNICIPAL.



MTRO. JOSÉ URIEL ESTRADA MARTÍNEZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
LIBRAMIENTO NORTE PTE. #476, FRACC. SANTA CLARA, C.P. 29014  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

Comitán de Domínguez, Chiapas, a 30 de abril de 2019.

Por este medio hago propicia la ocasión para saludarlo y hacer referencia sobre el reactivo del SEvAC de la generación y publicación de informe sobre pasivos contingentes con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los Artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58; no se cuenta con información al respecto para el Municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas, toda vez que **no genero pasivos contingentes** con periodo del 01 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2019.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE



CP. JOSÉ LUIS GÓMEZ DÍAZ.  
TESORERO MUNICIPAL.



C.C.P. ARCHIVO  
CONSECUTIVO